

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.

Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con la ejecución de los trabajos de renovación del circuito de alimentación directa de agua en el subsuelo del Palacio de Justicia, sito en Talcahuano 550 de esta ciudad;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/3 se acompaña en tres ejemplares el Acta de Iniciación de los trabajos precedentemente señalados, suscripta por la firma contratista y la Prosecretaría de Arquitectura.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Acta de Iniciación de la obra mencionada, obrante en tres ejemplares a fs. 1/3 de estos actuados, suscripta por el Arquitecto Miguel Torales, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el señor José Francisco Altieri, en su carácter de apoderado de la firma contratista de los trabajos.

2º) Regístrese, y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.





ANTONIO BOCCARDI